



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGÍA



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

Crédito: 4722600287
Importe: \$ 1,353,106.55
Más Accesorios legales.

NOMBRE: JUAREZ LEIJA JUAN JAVIER
**DOMICILIO CENTENARIO NUMERO. 5 C.P. 27500
COLONIA: ZONA CENTRO
LOCALIDAD: MUNICIPIO OCAMPO, COAHUILA
R.F.C. JULJ6904038J1**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

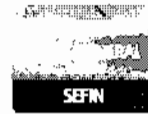
En la ciudad de MONCLOVA, COAHUILA, siendo las 09:00 horas del día 12 de Febrero del 2016, los suscritos C.C. **LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO** y el C. **ISIDRO ENRIQUEZ CARDOZA** Notificadores-Ejecutores adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, hacemos constar que, en cumplimiento de la notificación del oficio No. AFG- ACF/LALM-041/2015 de fecha 25 de Noviembre de 2015, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al Contribuyente **C. JUAREZ LEIJA JUAN JAVIER**, un crédito Fiscal en cantidad de \$1,353,106.55 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SEIS 55/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, actualizado al mes de noviembre de 2015, controlado con el Número 4722600287, y con fundamento en los artículos 134 fracción I, 136 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días 09, 15 y 16 de Diciembre del 2015, respectivamente en el domicilio del contribuyente **C. JUAREZ LEIJA JUAN JAVIER** señalado en la parte superior izquierda del oficio AFG- ACF/LALM-041/2015 sito en la calle CENTENARIO NUMERO 5 C.P. 27500, ZONA CENTRO del municipio de Ocampo Coahuila de Zaragoza, domicilio señalado expresamente por el contribuyente para efectos del Registro Federal de Contribuyentes y habiéndose cerciorado de que fuera correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el número exterior visible en el inmueble en que actuaban, el cual se encuentra entre las calles Zaragoza y Morelos, siendo este un local pintado en color Blanco, el cual se encuentra en construcción sin ventanas ni puerta, en la esquina de centenario y Morelos, no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio AFG- ACF/LALM-041/2015 en virtud de que actualmente el domicilio se encuentra deshabitado.

En la visita efectuada en Ocampo, Coahuila, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día veintiocho de Enero del dos mil dieciséis. El suscrito notificador C. **LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO** adscrita a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0043/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGÍA



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 1 DE 5

Administración Local de Ejecución Fiscal

Crédito No. 4722600287

Importe: \$ 1,353,106.55

Más Accesorios Legales.

NOMBRE: JUAREZ LEIJA JUAN JAVIER
DOMICILIO: CENTENARIO NUMERO. 5 C.P. 27500
COLONIA: ZONA CENTRO
LOCALIDAD: MUNICIPIO OCAMPO, COAHUILA
R.F.C.: JULJ6904038J1

NOTIFICACION POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, artículos 1, 2, 4 y 6 fracción I, II, III, XIX y XLI de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012; así como también en los artículos 3 fracción III, inciso 4, 17, 31 fracción II y XXXII y 43 fracción IX, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de mayo de 2012, reformado mediante el DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de abril de 2014; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) y e), fracción II, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, determina lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio AFG-ACF/LALM-041/2015 de fecha 25 de Noviembre de 2015, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente C. JUAREZ LEIJA JUAN JAVIER, un crédito Fiscal en cantidad de \$1,353,106.55 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SEIS 55/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, actualizado al mes de noviembre de 2015, controlado con el Número 4722600287, en el domicilio señalado en la parte superior izquierda del oficio en el AFG-ACF/LALM-041/2015, sito en la CALLE CENTENARIO NUMERO 5 C.P.27500, ZONA CENTRO del Municipio de Ocampo Coahuila de Zaragoza, no fue posible localizar al contribuyente buscado en las visitas efectuadas los días veintiocho de enero y dos de febrero del 2016, ya que el domicilio se encuentra deshabitado.



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 2 DE 5

SEGUNDO.- De los informes que celebran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fechas veintiocho de enero y dos de febrero del 2016, los Notificadores-Ejecutores C.C. **LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO** e **ISIDRO ENRIQUEZ CARDOZA**, respectivamente, se constituyeron para llevar a cabo la notificación del oficio número **AFG-ACF/LALM-041/2015** de fecha 25 de Noviembre de 2015, en el domicilio del contribuyente **JUAREZ LEIJA JUAN JAVIER**; sito en la calle **CENTENARIO NUMERO 5, C.P. 27500, ZONA CENTRO** del Municipio de Ocampo Coahuila de Zaragoza y habiéndose cerciorado de que fuera correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el número exterior visible en el inmueble en que actuaban, el cual se encuentra entre las calles Zaragoza y Morelos, siendo este un local pintado en color Blanco, el cual se encuentra en construcción sin ventanas ni puerta, en la esquina de centenar y Morelos, no les fue posible llevar a cabo la notificación del oficio **AFG- ACF/LALM-041/2015** .en virtud de que actualmente el domicilio se encuentra deshabitado.

En la visita efectuada En Ocampo, Coahuila, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día veintiocho de Enero del dos mil dieciséis. El suscrito notificador C. **LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO** adscrita a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número **ACEF/0043/2016** de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí en el inmueble marcado con el número 5 de la calle Centenario en la Colonia Zona Centro, con código postal 27500 del Municipio de Ocampo, Coahuila, con el objetivo de notificar la resolución determinante de un crédito fiscal, contenida en el oficio **AFG-ACF/LALM-041/2015** de fecha 25 de Noviembre del 2015 por concepto de contribuciones federales, emitido por la Administración Local de Fiscalización, controlada con el número de crédito 4722600287 a cargo del C. **JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA** y con el importe del crédito de \$1,353,106.55 (un millón, trescientos cincuenta y tres mil, ciento seis pesos con cincuenta y cinco centavos), creyéndome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Centenario por los indicadores oficiales en el inmueble en el que se actúa y además por el dicho de los vecinos quienes señalan que este era el domicilio del contribuyente buscado, el cual se encuentra entre las calles Zaragoza y Morelos , siendo este un local pintado en color Blanco, el cual se encuentra en construcción sin ventanas ni puerta, en la esquina de centenar y Morelos. Una vez que me cerciore de estar en el domicilio correcto, me percate que el local no estaba terminado y procedí a preguntar en el local de enfrente, sobre la misma calle centenar, el cual tiene un rotulo de "Pollos Pavón", me dispuse a tocar y abrió una mujer quien dijo ser empleada de nombre Emilia Valeria pero sin dar apellidos, ni identificarse ya que dijo que no quería tener problemas, persona que vestía un pantalón de mezclilla una sudadera color azul, y que corresponde a los siguientes rasgos fisonómicos de tez morena, ojos café, cejas, arqueadas, boca pequeña, cara redonda, complexión gruesa, cabello negro largo, con una cola de caballo, de una estatura aproximada de 1.53 centímetros y edad aproximada 22 años de edad, a quien le pregunto por el C. **JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA**, pero ella me responde que la persona que busco no vive ahí, que ella sabe que ahí vive un tío del contribuyente buscado el cual se llama



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 3 DE 5

Juan Carlos, además de lo anterior la persona que me atendió comentó que el C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA ya no vivía en la ciudad de Ocampo, que al parecer vivía en Muquiz Coahuila, posteriormente me apersoné con otro vecino, sobre la misma calle centuar, de nombre Daniel Pinales, el cual no pudo identificarse ya que no contaba con la credencial en el momento, cuya media filiación es la siguiente; persona del sexo masculino de tez morena, ojos café, cejas pobladas, boca grande, nariz grande, con bigote con canas, cara alargada, complexión delgada, cabello negro con canas, de una estatura aproximada de 1.75 centímetros y edad aproximada 56 años, que vestía un pantalón de mezclilla y una camisa de cuadros con una chaqueta de mezclilla y un sombrero color beige, al momento de preguntarle por el C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA me comentó que dicha persona no vive ahí desde hace ya tiempo que la persona a la que busco, tenía una frutería enfrente pero que hace ya varios años no se encuentra en el domicilio ubicado en calle centenario en la Colonia Zona Centro, con código postal 27500 del Municipio de Ocampo, Coahuila; así mismo mencionó que el contribuyente buseado se encontraba probablemente en la ciudad de Muzquiz, Coahuila, al estar tomando fotografías del lugar donde se encuentra el domicilio que el contribuyente manifestó para efectos del registro federal de contribuyentes, salió una vecina quien dijo llamarse Nereida quien no quiso proporcionar apellidos ni le fue posible edificarse ya que no traía consigo ningún documento, que corresponde a los siguientes rasgos fisonómicos, persona del sexo femenino de tez morena, ojos café, con lentes de aumento, cejas delegadas, boca pequeña, con herpes labial, nariz pequeña, complexión gruesa, cabello gris, de una estatura aproximada de 1.55 centímetros y edad aproximada 46 años, que vestía un pants morado y un abrigo color gris, me comentó que hace aproximadamente 2 años, el C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA ya no vivía ahí; que en un principio el contribuyente que buseábamos era el dueño pero posteriormente el dueño fue el hermano de la persona buscada de nombre Jorge Juárez Leija; así mismo me comentó que ellos ya no tenían el negocio porque pensaban remodelarlo pero la esposa del contribuyente sufrió un secuestro y por tal motivo toda la familia se mudó de esta localidad. No siendo posible localizar de manera definitiva al contribuyente C. TORRES MUÑIZ JESUS HUMBERTO en el inmueble ubicado de la calle Centenario, con código postal 27500 del Municipio de Ocampo Coahuila.

No habiendo más hecho que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta circunstanciada de Hechos, siendo las trece horas con doce minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Posteriormente, En Ocampo, Coahuila, siendo las once horas con treinta minutos del día dos de Enero del dos mil dieciséis. El suscrito notificador C. ISIDRO ENRIQUEZ CARDOZA adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0021/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 4 DE 5

corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí en el inmueble marcado con el número 5 de la calle Centenario en la Colonia Zona Centro, con código postal 27500 del Municipio de Ocampo, Coahuila, con el objetivo de notificar la resolución determinante de un crédito fiscal, contenida en el oficio AFG-ACF/LALM-041/2015 de fecha 25 de Noviembre del 2015 por concepto de contribuciones federales, emitido por la Administración Local de Fiscalización, controlada con el número de crédito 4722600287 a cargo del C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA y con el importe del crédito de \$1,353,106.55 (un millón, trescientos cincuenta y tres mil, ciento seis pesos con cincuenta y cinco centavos), cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Centenario por los indicadores oficiales en el inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre las calles Zaragoza y Morelos, siendo este un local pintado en color Blanco, en obra negra, ya que no cuenta con ventanas ni puertas, este domicilio se encuentra en calle Centenario esquina con José María Morelos y Pavón.

Una vez que me constituí y cerciore de estar en el domicilio correcto, me percate que el local no estaba terminado y procedí a buscar a algún vecino en la parte de enfrente el cual tiene un rotulo de "Pollos Pavón", a lo cual salió me atendió, quien dijo ser empleada de nombre Emilia Valeria pero sin dar apellidos, y al preguntarle por el contribuyente buscado me dice que este no vive en esta localidad que el radica en la ciudad de Muzquiz, Coahuila junto con toda su familia, la empleada al atenderme vestía pantalón de mezclilla, un mandil, una blusa blanca, de tez morena, ojos café, cejas pobladas, boca pequeña, cara redonda, complexión robusta, cabello negro largo, de una estatura aproximada de 1.55 centímetros y edad aproximada 23 años de edad, y vuelvo nuevamente a insistirle la ubicación del C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA, pero ella me responde que el no vive ahí, que ahí vive un tío del contribuyente buscado el cual se llama Juan Carlos, y que el C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA ya no vivía en la ciudad de Ocampo. posteriormente me apersono, con otro vecino de nombre Jose Licon, el cual no pudo identificarse ya que no contaba con la credencial en el momento, persona del sexo masculino de tez aperlada, ojos negros, cejas pobladas, boca regular, nariz grande, sin bigote, pelo entrecano, cara redonda, complexión robusta, de una estatura aproximada de 1.85 centímetros y edad aproximada 52 años, que vestía un pantalón de mezclilla y una playera amarilla, con una chaqueta de mezclilla, al momento de preguntarle por el C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA me comenta lo mismo que la persona antes entrevistada, que no vive ahí desde hace 2 o 3 años que él tenía una frutería enfrente pero él nunca estuvo al frente de dicha frutería, que el que la atendía era el sr. JUAN CARLOS LEIJA JUAREZ hermano del contribuyente buscado mencionando que el contribuyente buscado se encontraba probablemente en la ciudad de Muzquiz, Coahuila, así mismo manifestó que sabe que probablemente trabaja en la mina la encantada como contratista y que hace trabajos en esa empresa y en algunas otras de la región. No siendo posible localizar de manera permanente al contribuyente C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA en el inmueble ubicado de la calle Centenario, con código postal 27500 del Municipio de Ocampo Coahuila. No habiendo más hecho que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta circunstanciada de Hechos, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

HOJA 5 DE 5

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:

ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación se procede a **NOTIFICAR POR ESTRADOS** el oficio No. **AFG-ACF/LALM-041/2015** de fecha 25 de Noviembre de 2015, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente **C. JUAREZ LEIJA JUAN JAVIER**, un crédito Fiscal en cantidad de \$1,353,106.55 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SEIS 55/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, actualizado al mes de noviembre de 2015, controlado con el Número 4722600287, que en documento anexo se detalla.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días consecutivos en un sitio abierto al publico de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y en la pagina <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.

TERCERO.- Fíjese y publíquese este documento junto con el oficio Número **AFG-ACF/LALM-041/2015** de fecha 25 de Noviembre de 2015, emitido por el Administrador Local de Fiscalización de Monclova, de la Administración Central de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el cual se le determina al contribuyente **C. JUAREZ LEIJA JUAN JAVIER**, un crédito Fiscal en cantidad de \$1,353,106.55 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SEIS 55/100M.N) por concepto de contribuciones omitidas del ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014, actualizado al mes de noviembre de 2015, controlado con el Número 4722600287, en las oficinas de las autoridades correspondientes, así como en la pagina <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

**MONCLOVA, COAHUILA A LOS 12 DÍAS DEL MES FEBRERO 2016
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE MONCLOVA**

LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí en el inmueble marcado con el número 5 de la calle Centenario en la Colonia Zona Centro, con código postal 27500 del Municipio de Ocampo, Coahuila, con el objetivo de notificar la resolución determinante de un crédito fiscal, contenida en el oficio AFG-ACF/LALM-041/2015 de fecha 25 de Noviembre del 2015 por concepto de contribuciones federales, emitido por la Administración Local de Fiscalización, controlada con el número de crédito 4722600287 a cargo del C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA y con el importe del crédito de \$1,353,106.55 (un millón, trescientos cincuenta y tres mil, ciento seis pesos con cincuenta y cinco centavos), cerciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Centenario por los indicadores oficiales en el inmueble en el que se actúa y además por el dicho de los vecinos quienes señalan que este era el domicilio del contribuyente buscado, el cual se encuentra entre las calles Zaragoza y Morelos, siendo este un local pintado en color Blanco, el cual se encuentra en construcción sin ventanas ni puerta, en la esquina de centenar y Morelos. Una vez que me cerciore de estar en el domicilio correcto, me percate que el local no estaba terminado y procedí a preguntar en el local de enfrente, sobre la misma calle centenar, el cual tiene un rotulo de "Pollos Pavín", me dispuse a tocar y abrió una mujer quien dijo ser empleada de nombre Emilia Valeria pero sin dar apellidos, ni identificarse ya que dijo que no quería tener problemas, persona que vestía un pantalón de mezclilla una sudadera color azul, y que corresponde a los siguientes rasgos fisonómicos de tez morena, ojos café, cejas, arqueadas, boca pequeña, cara redonda, complexión gruesa, cabello negro largo, con una cola de caballo, de una estatura aproximada de 1.53 centímetros y edad aproximada 22 años de edad, a quien le pregunto por el C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA, pero ella me responde que la persona que busco no vive ahí, que ella sabe que ahí vive un tío del contribuyente buscado el cual se llama Juan Carlos, además de lo anterior la persona que me atendió comento que el C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA ya no vivía en la ciudad de Ocampo, que al parecer vivía en Muzquiz Coahuila, posteriormente me apersono con otro vecino, sobre la misma calle centenar, de nombre Daniel Pinales, el cual no pudo identificarse ya que no contaba con la credencial en el momento, cuya media filiación es la siguiente; persona del sexo masculino de tez morena, ojos café, cejas pobladas, boca grade, nariz grande, con bigote con canas, cara alargada, complexión delgada, cabello negro con canas, de una estatura aproximada de 1.75 centímetros y edad aproximada 56 años, que vestía un pantalón de mezclilla y una camisa de cuadros con una ehaqueta de mezclilla y un sombrero color beige, al momento de preguntarle por el C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA me comenta que dicha persona no vive ahí desde hace ya tiempo que la persona a la que busco, tenía una frutería enfrente pero que hace ya varios años no se encuentra en el domicilio ubicado en calle centenar en la Colonia Zona Centro, con código postal 27500 del Municipio de Ocampo, Coahuila; así mismo mencionó que el contribuyente buscado se encontraba probablemente en la ciudad de Muzquiz, Coahuila, al estar tomando fotografías del lugar donde se encuentra el domicilio que el contribuyente manifestó para efectos del registro federal de contribuyentes, salió una vecina quien dijo llamarse Nereida quien no quiso proporcionar apellidos ni le fue posible edificarse ya que no traía consigo ningún documento, que corresponde a los siguientes rasgos fisonómicos, persona del sexo femenino de tez morena, ojos café, con lentes de aumento, cejas delegadas, boca pequeña, con herpes labial, nariz pequeña, complexión gruesa, cabello gris, de una estatura aproximada de 1.55 centímetros y edad aproximada 46 años, que vestía un pants morado y un abrigo color gris, me comento que hace aproximadamente 2 años, el C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA ya no vivía ahí; que en un principio el contribuyente que buscábamos era el dueño pero posteriormente el dueño fue el



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGÍA



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

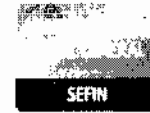
hermano de la persona buscada de nombre Jorge Juárez Leija; así mismo me comento que ellos ya no tenían el negocio porque pensaban remodelarlo pero la esposa del contribuyente sufrió un secuestro y por tal motivo toda la familia se mudó de esta localidad. No siendo posible localizar de manera definitiva al contribuyente C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA en el inmueble ubicado de la calle Centenario, con código postal 27500 del Municipio de Ocampo Coahuila.

No habiendo más heho que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta circunstanciada de Hechos, siendo las trece horas con doce minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales condncentes.

Posteriormente, En Ocampo, Coahuila, siendo las once horas con treinta minutos del día dos de Enero del dos mil dieciséis. El suscrito notificador C. ISIDRO ENRIQUEZ CARDOZA adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova, dependiente de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación número ACEF/0021/2016 de fecha 04 de Enero del 2016 con vigencia del 04 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, expedida por el Lic. Francisco Esparza Tovar en su carácter de Administrador Central de Ejecución Fiscal, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí en el inmueble marcado con el número 5 de la calle Centenario en la Colonia Zona Centro, con código postal 27500 del Municipio de Ocampo, Coahuila, con el objetivo de notificar la resolución determinante de un crédito fiscal, contenida en el oficio AFG-ACF/LALM-041/2015 de fecha 25 de Noviembre del 2015 por concepto de contribuciones federales, emitido por la Administración Local de Fiscalización, controlada con el número de crédito 4722600287 a cargo del C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA y con el importe del crédito de \$1,353,106.55 (un millón, trescientos cincuenta y tres mil, siento seis pesos con cincuenta y cinco centavos),ccrciorándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle Centenario por los indicadores oficiales en el inmueble en el que se actúa, el cual se encuentra entre las calles Zaragoza y Morelos , siendo este un local pintado en color Blanco, en obra negra, ya que no cuenta con ventanas ni puertas, este domicilio se encuentra en calle Centenario esquina con José María Morelos y Pavón.

Una vez que me constituí y ejerciere de estar en el domicilio correcto, me percate que el local no estaba terminado y procedí a buscar a algún vecino en la parte de enfrente el cual tiene un rotulo de "Pollos Pavón", a lo cual salió me atendio, quien dijo ser empleada de nombre Emilia Valeria pero sin dar apellidos, y al preguntarle por el contribuyente buscado me dice que este no vive en esta localidad que el radica en la ciudad de Muzquiz, Coahuila junto con toda su familia, la empleada al atenderme vestía pantalón de mezclilla, un mandil, una blusa blanca, de tez morena, ojos café, cejas pobladas, boca pequeña, cara redonda, complexión robusta, eabello negro largo, de una estatura aproximada de 1.55 centímetros y edad aproximada 23 años de edad, y vuelvo nuevamente a insistirle la ubicación del C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA, pero ella me responde que el no vive ahí, que ahí vive un tío del contribuyente buscado el cual se llama Juan Carlos, y que el C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA ya no vivía en la ciudad de Ocampo. posteriormente me apersono, con otro vecino de nombre Jose Licon, el cual no pudo identificarse ya que no contaba con la credencial en el momento, persona del sexo masculino de tez aperlada, ojos negros, cejas pobladas, boca regular, nariz grande, sin bigote, pelo entrecano,



Administración Local de Ejecución Fiscal

"2016, Año de la lucha contra la diabetes"

cara redonda, complexión robusta, de una estatura aproximada de 1.85 centímetros y edad aproximada 52 años, que vestía un pantalón de mezclilla y una playera amarilla, con una chaqueta de mezclilla, al momento de preguntarle por el C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA me comenta lo mismo que la persona antes entrevistada, que no vive ahí desde hace 2 o 3 años que él tenía una frutería enfrente pero él nunca estuvo al frente de dicha frutería, que el que la atendía era el sr. JUAN CARLOS LEIJA JUAREZ hermano del contribuyente buscado mencionando que el contribuyente buscado se encontraba probablemente en la ciudad de Muzquiz, Coahuila, así mismo manifestó que sabe que probablemente trabaja en la mina la encantada como contratista y que hace trabajos en esa empresa y en algunas otras de la región. No siendo posible localizar de manera permanente al contribuyente C. JUAN JAVIER JUAREZ LEIJA en el inmueble ubicado de la calle Centenario, con código postal 27500 del Municipio de Ocampo Coahuila. No habiendo más hecho que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta circunstanciada de Hechos, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del Administrador Local de Ejecución Fiscal de Monclova, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes.

Siendo esta la razón por la cual no nos fue posible la notificación del oficio AFG-ACF/LALM-041/2015 al contribuyente JUAREZ LEIJA JUAN JAVIER, ya que el domicilio ubicado en la calle Centenario Número 5 Zona Centro, C.P. 27500 del Municipio de Ocampo Coahuila de Zaragoza se encuentra deshabitado, trayendo como consecuencia que no hayamos podido localizar al Contribuyente JUAREZ LEIJA JUAN JAVIER.

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que se incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente-----

Se levanta la presente acta a las 09:30 horas del día 12 de Febrero de 2016, firmando de conformidad.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. LUZ TERESA SUSTAITA DELGADO

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. ISIDRO ENRIQUEZ CARDOZA

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
EN MONCLOVA, COAHUILA.

LIC. RICARDO AGUIRRE GUERRERO